

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **37360-2016**

Fecha: 20/08/2016-11:49:27

Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Secretaría de Educación

PEREIRA - RISARALDA AGOSTO 10 DE 2016.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL.

E....S....D

REF. DERECHO DE PETICIÓN

APOLINAR, AGUIRRE ARIAS identificado con la C.C. No. 4.563.574. de Pereira, actuando en nombre propio y en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, y artículo 5º del Código Contencioso Administrativo, me permito muy respetuosamente solicitar de esta entidad lo siguiente:

1. Identificación o Nit de la institución educativa "VILLAS DE LA SALLE" ubicado en Ismina choco.
2. Nombre del representante legal de la institución educativa "VILLAS DE LA SALLE" ubicado en Ismina choco.
3. Domicilio principal de la institución educativa "VILLAS DE LA SALLE" ubicado en Ismina choco para efectos de notificación personal.
4. Certificado de constitución de la personería jurídica de la institución educativa "VILLAS DE LA SALLE" ubicado en Ismina choco.

FUNDAMENTO DE LAS PETICIONES.

Artículo 23 de la Constitución Nacional, y disposiciones pertinentes del Código contencioso administrativo.

NOTIFICACIONES

Me notificare de la decisión tomada en la secretaria de su despacho o en la calle 19 # 7-75 Edificio Braulio Londoño, oficina 4-08 celular: 312-2245985-3206692271 o al fijo 3242063 Pereira.

Atentamente,



APOLINAR, AGUIRRE ARIAS.

C.C. No. 4.563.574. De Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	10 de agosto de 2016	Número de radicado:	37360
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	APOLINAR AGUIRRE ARIAS		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

